



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



El Guabo, 5 de diciembre de 2024

Oficio Nro.016-EPMT-G-USS-2024-OF

Ab. William Valle Chávez

Gerente General

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

ASUNTO: Contestación oficio FPEO-FEAT2-3146-2024-000404-O.

De conformidad al pedido solicitado por la FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, oficio FPEO-FEAT2-3146-2024-000404-O, en los literales A: Si en la intersección de la Av. Azuay o troncal de la costa y Av. Machala es permitido girar en U; B: Si la Cooperativa de Transporte Interprovincial SANTA tiene frecuencia para ingresar al Cantón El Guabo y si esta posee oficina para brindar los servicios de encomiendas y transporte de pasajero dentro en el cantón el Guabo.

Respuesta al Literal A: Si en la intersección de la Av. Azuay o troncal de la costa y Av. Machala es permitido girar en U.

En respuesta a este literal, se puede informar que esa intersección si esta permitido el giro de U, esta avenida tiene cuatro carriles, dos de entrada a la ciudad y dos de salida, separada por un parterre. En el punto antes mencionado, cabe recalcar es un punto de ingreso hacia el centro de la ciudad por la calle Machala y mas hacia el cementerio de la ciudad.

Respuesta al Literal B: Si la Cooperativa de Transporte Interprovincial SANTA tiene frecuencia para ingresar al Cantón El Guabo y si esta posee oficina para brindar los servicios de encomiendas y transporte de pasajero dentro en el cantón el Guabo.

La cooperativa Santa, no tiene frecuencia hacia el centro de la ciudad, cabe mencionar que en el cantón el Guabo, solo la cooperativa Centinela del Sur, y Rutas Orenses, tienen frecuencias, y que esta ubicado en las calles VP1 y 3 de noviembre.

De antemano agradecer por su atención prestada.

Atentamente.

Tnlgo. Anthony Salazar Torres

ANALISTA SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO





*Dr. Jefe Unidad de Investigación
Atendo lo solicitado de
Cecilia y lo de*

Oficio No. FPEO-FEAT2-3146-2024-000404-O

EL GUABO a, 15 de noviembre de 2024 12:36:39

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN A INSTITUCIONES (235)

Señor/a

EL GUABO
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO
De mi consideración

*Trasladar a
✓ Empresa Pública de Tránsito
EPAT-6
Atendo conforme a lo solicitado
y conforme a la ley*

Dentro de la Investigación Previa No. 070601823080048 , que ha llegado a mi conocimiento mediante denuncia por el presunto delito de LESIONES CAUSADAS POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO. Se solicita la siguiente diligencia:

| SOLICITUD DE INFORMACIÓN A INSTITUCIONES (235) |
|--|
| DATOS DE LA PERSONA QUE SOLICITAMOS INFORMACIÓN |
| INFORMACIÓN QUE SE REQUIERE <i>INFORMACIÓN REQUERIDA:</i> De conformidad a lo establecido en el Art. 30 del COFJ (Código Orgánico de la Función Judicial) que se envíe atento oficio a la GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO, a fin de que disponga a quien corresponda se remita en la inmediatez de lo posible, información debidamente certificada que contendrá: A. Si en la intersección de la Av. Azuay o Troncal de la Costa y Av. Machala, es permitido girar en "U". B. Si la Cooperativa de Transporte Interprovincial SANTA tiene frecuencia para ingresar al Cantón El Guabo y si ésta posee oficina para brindar los servicios de encomiendas y transporte de pasajeros dentro en el cantón El Guabo. NÚMERO DE EXPEDIENTE : . |
| OBSERVACIÓN GENERAL OBSERVACIÓN GENERAL: . |

Es necesario señalar que la diligencia se debe cumplir en el plazo de 0 días.

ATENTAMENTE



Este documento se generó en el Sistema SIAF

SALINAS BETANCOURT LENIN STALIN
AGENTE FISCAL
FISCALIA DE ACCIDENTES DE TRANSITO 2

| Fecha de elaboración | Elaborado por: | Revisado por: | Aprobado por: |
|----------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| 2024-11-15 12:36:54 | LENIN STALIN SALINAS BETANCOURT | SALINAS BETANCOURT LENIN STALIN | SALINAS BETANCOURT LENIN STALIN |

www.fiscalia.gob.ec
11:37

VIA PANAMERICANA EXT. CALLE SUCRE (EDIFICIO CENTRO COMERCIAL MAITE)

